

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

2.- Debate y votación de las siguientes solicitudes de comparecencia:

- Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre el informe definitivo de Auditoría de Legalidad Operativa y de Gestión de SODERCAN del año 2011 firmada por la intervención el 04.09.2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/7810-0008]

- Comparecencia de D. Salvador Blanco García ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre el informe definitivo de Auditoría de Legalidad Operativa y de Gestión de SODERCAN del año 2011 firmada por la intervención el 04.09.2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/7810-0008]

LA SRA. PRESIDENTA (Ordoñez López): Pasamos al segundo punto del orden del día, que es el debate y votación de las siguientes solicitudes de comparecencia.

Por un lado, la comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre el informe definitivo y auditoría de legalidad operativa y de gestión de SODERCAN del año 2011, firmada por la Intervención, el 4 de septiembre de 2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

La segunda sería: la comparecencia de D. Salvador Blanco García, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre el informe definitivo de auditoría de legalidad operativa y de gestión de SODERCAN del año 2011, firmada por la Intervención el 4 de septiembre de 2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Les informo a su vez que ya se nos ha remitido una posible fecha en la que comparecerían, que sería el próximo 4 de noviembre, día viernes, a las 9 de la mañana... Nueve y media. Nueve y media de la mañana.

Entonces, pasamos a la votación. A la aprobación, o no, de dichas comparecencias.

¿Requieren que se voten por separado, o las podemos votar las dos?

Las votamos las dos. Vale.

¿Votos a favor?

Bueno, pues se aprueban por unanimidad las comparecencias.

Se levanta la sesión.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Un punto solo...

LA SRA. PRESIDENTA (Ordoñez López): Sí...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sinceramente, sé que esto rompe un poco el criterio. Yo lo voy a plantear. ¡Hombre! A mí, me da mucho coraje, más allá de cuestiones de fondo que hemos valorado aquí, sí pediría aunque sé que no está muy dentro de sus funciones que el letrado, dentro de la corrección que se hace, que existe la posibilidad de corrección dentro de la Ley, cuando menos corrija la referencia a la Ley 30/92, que aparece en el texto del artículo 58 y le sustituya por el artículo 40 de las notificaciones; porque no me parecería adecuado que la Ley llegara a debatirse en el Pleno con un texto que está derogado ya legalmente.

Entonces, sí que pediría que si los proponentes están de acuerdo y lo estudian y lo entienden adecuado se corrija el texto, para que esa Ley cuando menos no salga con esa referencia...

LA SRA. PRESIDENTA (Ordoñez López): Sr. Hernando, me informa el Sr. Letrado que esa corrección bien se puede hacer ahora, bien el mismo día del Pleno, el próximo lunes. Entonces hablamos ahora la Mesa y vemos en qué momento procedería esa corrección.

Muchas gracias.



DIARIO DE SESIONES

Se levanta por lo tanto la sesión, a las nueve y cuarenta y seis minutos.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta y seis minutos)